

El Diploma de Operador Socioeducativo en Economía Social y Solidaria como dispositivo pedagógico de resistencia y de cuidado.

The Socio-educational Operator Diploma in Social and Solidarity Economy as a pedagogical device of resistance and care.

ENSAYO

Recibido: julio de 2019

Aceptado: julio de 2019

Stella Berón

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Contacto: stella.beron@gmail.com,

Alberta Bottini

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Contacto: alberta.bottini77@gmail.com

Vanessa Sciarretta

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Contacto: vanegvc@gmail.com

Selva Sena

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Contacto: selva_sena@yahoo.com.ar

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo compartir la experiencia de formación del Diploma de Extensión Universitaria de Operador Socioeducativo en Economía Social y Solidaria (DOSESS) que desde el 2010 se dicta en la Universidad Nacional de Quilmes.

El DOSESS es una trayectoria integral de formación universitaria orientada a la inclusión de las trabajadoras y trabajadores en la educación superior. En particular nos interesa reflexionar y visibilizar las articulaciones y las prácticas educativas relacionadas a la cuestión de géneros y la educación y en especial al cuidado como problemática social y económica.

En este sentido, desde nuestra perspectiva de análisis, consideramos que el Diploma se ha convertido en un dispositivo pedagógico de resistencia y de cuidado sobretodo para las mujeres de los sectores populares.

En el mismo trabajo compartiremos una reflexión incipiente de una encuesta que estamos realizando con un grupo de estudiantes del Diploma sobre su percepción con respecto a las tareas de cuidado y al uso del tiempo y a cómo transitan la experiencia educativa en la Universidad.

Finalmente, nos interesa reflexionar sobre las políticas públicas y en particular sobre lo que fue el proceso de transición desde el Programa “Ellas Hacen” al “Hacemos Futuro” y sus consecuencias para las mujeres.

Palabras clave: Economía Social y Solidaria; Prácticas educativas; Género; Cuidados.

Abstract: The objective of this work is to share the training experience of the University Extension Diploma of Socio-Educational Operator in Social and Solidarity Economy (DOSESS), which since 2010 has been taught at the National University of Quilmes.

The DOSESS is an integral trajectory of university education oriented to the inclusion of workers in higher education. In particular, we are interested in reflecting on and making visible the articulations and educational practices related to the issue of gender and education and, in particular, care as a social and economic problem.

In this sense, from our perspective of analysis, we consider that the Diploma has become a pedagogical device of resistance and care, above all for women from the popular sectors.

In the same work we will share an incipient reflection of a survey we conducted with a group of students of the Diploma on their perception of care tasks and the use of time and how the educational experience in the University.

Finally, we are interested in reflecting on public policies and, in particular, on what was the transition process from the “Ellas Hacen” to the “Hacemos Futuro” and its consequences for women

Keywords: Social and Solidarity Economy; Educational practices; Gender; Care.

Introducción

Este trabajo se propone como una incipiente reflexión y análisis de la experiencia del Diploma de Operador Socioeducativo en Economía Social y Solidaria (DOSESS) como trayecto formativo en economía social y solidaria y su vínculo, aún en construcción desde la perspectiva de géneros. La experiencia del Diploma, casi 10 años, es sin duda transformadora tanto para los y las estudiantes como para los y las docentes y por último para la Universidad. Se trató desde el principio, de la oportunidad de ingresar a la universidad, pública y ubicada en el conurbano bonaerense, para personas que en algunos casos no habían terminado los estudios primarios y/o secundarios.

Desde el inicio del DOSESS, en el 2010, no fue clara o por lo menos explícita la perspectiva de géneros en el diseño de las materias ni en la construcción de la Comunidad de Aprendizaje, que sin duda fue el hallazgo pedagógico del diploma.

Casi todas las docentes e investigadoras que escribimos este breve ensayo fuimos parte de la experiencia del diploma desde su inicio, algunas como directoras y otras como docentes y tutoras de las materias dictadas. Si bien todas teníamos inquietudes y cierta sensibilidad hacia la cuestión de géneros, desde la coordinación del Diploma no había una decisión clara en cuanto a incluir en las materias la perspectiva de géneros.

Sin embargo, más allá de las definiciones institucionales, fue la construcción de la comunidad de aprendizajes que habilitó el espacio para que la cuestión de géneros apareciera como emergente y como necesidad.

La decisión política y pedagógica de trabajar desde la educación popular facilitó que las compañeras estudiantes encontraran el ámbito adecuado para cuestionar las prácticas políticas, sociales y económicas en los territorios y poner en discusiones roles y mandatos

que se les habían asignado en sus casas pero también en sus organizaciones y en los espacios de economía social y solidaria en los cuales estaban participando.

Fue a partir de las aulas y de la realidad de las estudiantes que empezamos a pensar cómo construir un trayecto formativo en economía social y solidaria con un enfoque de géneros.

No podemos pensar la economía social y solidaria sin pensar también las relaciones sociales que en ella se construyen. La economía social y solidaria representa un modelo económico que se basa en los valores de la reciprocidad, cooperación y solidaridad y que apunta a la transformación social, política y económica también a partir de problematizar las relaciones desiguales de poder.

Desde el arranque del Diploma, uno de los mayores problemas que se presentaron fue vinculado a la dificultad de sostener la cursada para las estudiantes mujeres, que tenían que conciliar el estudio con sus actividades y obligaciones familiares.

El cuidado como cuestión, como problema y como ausencia, fue sin dudas el detonante de nuestras reflexiones, de nuestra necesidad de repensar los dispositivos educativos, de adecuarnos a las desigualdades que se manifestaban en las clases y de contribuir a deconstruir miradas y prácticas.

Es así que empezamos, en distintos ámbitos de la universidad, a trabajar en el tema del cuidado, no solo analizando su implicación en lo económico sino, principalmente en el caso del Diploma, pensando en cómo construir espacios educativos de cuidado para personas, fundamentalmente mujeres, que se dedicaban a cuidar a otros y otras pero carecían de cuidado para ellas mismas.

Sin dudas, mirando el Diploma desde una perspectiva de géneros, podemos afirmar que los espacios de formación que hemos construido generan *cuidado*.

Es a partir de esa afirmación que empezamos a reflexionar acerca de la relación entre el cuidado, como núcleo de complejidades socioeconómicas y las particularidades de nuestra experiencia formativa. Por lo general, las historias de vida y de trabajo de los y las estudiantes, insumo indispensable para repensar la economía y proyectar nuevas formas de construir lo económico, nos mostraban escenarios familiares y sociales donde el cuidado aparecía como ausencia (auto-cuidado) y como obligación para las mujeres, en términos de trabajo doméstico no reconocido y no remunerado.

Al mismo tiempo, el aula y la construcción de la Comunidad de Aprendizaje, con todas las dificultades que eso implica, representaba un espacio, un ámbito de cuidado, donde poder tomar la palabra, disfrutar de un tiempo nuevo en el cual re-construir subjetividades. A partir de estas reflexiones decidimos investigar sobre la relación entre el Diploma y la perspectiva de géneros, sobre todo centrándonos en el cuidado como disparador, como problema social y como dispositivo.

Genealogía de un trayecto formativo en educación popular en economía social y solidaria y de cuidado (sin enfoque de género explícito)

El Diploma de Operador Socioeducativo en Economía Social y Solidaria (DOSESS) es un trayecto formativo de extensión universitaria que implica un año de cursada. La creación del DOSESS en el año 2010 por la UNQ viene a constituir el primer Diploma de Extensión Universitaria en la temática del país. El mismo apunta a enriquecer el accionar de integrantes de organizaciones relacionadas a la ESS, buscando generar capacidad de reflexión crítica sobre sus prácticas y la incorporación de herramientas útiles para las actividades que desarrollan. Ante la necesidad de una formación integral que supere la oferta recurrente de cursos de capacitación más o menos acotados, el DOSESS se plantea como un trayecto de formación universitaria integral, de poco más de un año de duración y una carga total de 500 horas reloj (de las cuales 180 corresponden a prácticas profesionalizantes en los espacios de pertenencia territoriales: cooperativas, organizaciones, barrios). A su vez, está integrado por 5 materias curriculares de 64 horas cada una; estas son: Economía Social y Solidaria (ESS), Grupos, Organizaciones y Equipos de Trabajo (GOET), Trabajo y Sociedad (TyS); Tecnologías de la información y la comunicación (TICs) y Educación Social y Comunidad de Aprendizaje (ESCA).

El mismo se fundamenta en una metodología educativa sustentada en la experiencia de la educación popular, concibiendo el proceso educativo como una construcción colectiva de conocimientos, en la que son importantes los saberes de todas las personas implicadas, los provenientes de las prácticas de los actores territoriales que cursan el mismo y los construidos desde el conocimiento académico.

En una primera instancia, el DOSESS fue implementado por la Universidad Nacional de Quilmes en articulación interinstitucional con los Ministerios de Desarrollo Social y Educación de la Nación, entre fines de 2010 y fines de 2011. Tal articulación surgió a partir de la necesidad de capacitación a cooperativistas del Programa de Inclusión Social con Trabajo “Argentina Trabaja” (AT), y se dirigió en particular a los denominados “orientadores y orientadoras” de las cooperativas. Se formaron en esta primera edición del Diploma 850 cooperativistas, contando para ello con un equipo de más de 120 docentes, distribuidos en 25 comisiones en diferentes localidades del Conurbano Bonaerense, ubicadas en seis sedes universitarias y siete institutos de educación superior. En ese mismo marco, en su segunda edición (2012-2013) se duplicaron los estudiantes cooperativistas, ampliándose también las universidades involucrados en la coordinación académica, incorporándose las Universidades Nacionales de Moreno y San Martín, así como la Universidad de Avellaneda en la gestión administrativa.

De manera complementaria, también desde entonces venimos dictando el DOSESS en su cohorte abierta, en el cual vienen cursando otros cien integrantes de

emprendimientos, organizaciones, entidades u organismos públicos vinculados a la Economía Social y Solidaria.

En definitiva, el DOSESS representa una iniciativa de inclusión y transformación educativa de alto impacto, escala y cobertura territorial, que ha abarcado prácticamente todo el Gran Buenos Aires y ha permitido (en lo que corresponde exclusivamente a la coordinación académica de la UNQ), el acceso a la educación universitaria de unos 1.500 estudiantes - trabajadores y trabajadoras provenientes de cooperativas y organizaciones territoriales de la ESS, mayormente personas adultas en situación de exclusión o vulnerabilidad social, laboral y educativa.

La construcción de nuestra mirada de géneros

La Economía Social y Solidaria (ESS) promueve el desarrollo integral de las personas, de modo que puedan desarrollar todas sus posibilidades y capacidades y se constituyan en los/as protagonistas de su vida y de la transformación de la sociedad. Este desafío de formación requiere una visión de la educación que sostenga una pedagogía capaz de desarrollar todas las dimensiones de la persona, ya que toda pedagogía responde a la concepción que se tiene de la educación y de la persona que se pretende formar. Teniendo en cuenta la población comprendida en esta propuesta de formación y la de la ESS, encontramos en la Educación Popular, un espacio de diálogo y encuentro entre las características de la misma y nuestra toma de decisión de quitar velos que encubren, sacar afuera lo que se siente y piensa. Apostamos a un accionar acompañante y facilitador por parte de los/las docentes o “enseñantes” hacia los participantes de las comunidades de aprendizaje en el crecimiento y desarrollo de capacidades creativas con el propósito de ayudar a conocerse, comprenderse y valorarse, adquiriendo las herramientas y actitudes necesarias para seguir proyectando una subjetividad que se nutra de sueños y con palabra propia. Para ello tomamos como fortaleza trabajar en equipo, desde la constitución de la Pareja Pedagógica, asumiendo roles como el/la docente tutor/a y el/la docente curricular con lo cual nos proponemos compartir entonces, una práctica formativa, desde una mirada crítica y reflexiva. Se trata de revisar las concepciones que traemos cada una en relación al enseñar y el aprender, el problema del poder, la discriminación de géneros, el uso o ausencia de la palabra, ya que los poderes sostienen su eficacia desde los discursos que instituyen, pero también a través de actos de fuerza, del ejercicio de la violencia, ejercida sutilmente o explícitamente a lo largo de la historia de los sistemas de enseñanza y aprendizaje.

Caracterizando nuestra población

Las y los estudiantes del DOSESS se caracterizan por ser personas adultas, en general, mayores de 30 años. En su mayoría, esta población se compone por mujeres, madres y jefas de hogar, quienes suelen concurrir a clases con sus pequeños hijos/as, haciendo grandes esfuerzos para sostener un espacio que prontamente pasa a constituirse en necesario, que devuelve pertenencia y genera resiliencia al hacer causa común con otras compañeras, logrando identificaciones, y junto a ello las espontáneas solidaridades. Esta población pertenece, en su mayoría, a sectores populares del conurbano bonaerense y han atravesado, a lo largo de su vida, por diferentes situaciones de exclusión y violencias, cuyas estrategias de supervivencia han estado y están vinculadas fuertemente con experiencias del campo de la Economía Popular, Social y Solidaria, siendo emprendedoras de su propio desarrollo económico.

Dentro de los dispositivos utilizados en el desarrollo del proceso formativo, se proponen actividades como la reconstrucción de *las historias de vida*.

En este proceso cumple una función enriquecedora la posibilidad de comunicar y escuchar las distintas voces, construir desde la pluralidad de enfoques, a través del intercambio entre personas de distintos géneros, edad, localidades, trayectos de formación, a partir de haber sufrido la precarización de sus condiciones laborales, o directamente la ausencia de posibilidades de inserción en el trabajo y de lo que produce la ruptura de las redes de solidaridad social como fuente identitaria.

Fue necesario pensar estrategias educativas para el fortalecimiento de capacidades, de autoestima, de revalorización. Nos propusimos entonces, el desafío de tejer esa trama rota, de suturar heridas, vincular desde el afecto, generar condiciones de posibilidad, con continuidad de espacios para la participación, especialmente las mujeres, quienes deben ser apoyadas para reasumir su papel protagónico como poseedoras de saberes acumulados y facilitadoras tradicionales, pero a las que suelen faltarle los recursos para expresar los mismos, y a las que hay que ofrecerles dispositivos en esa dirección. Fue ante la diversidad de identidades que encontramos en nuestros/as estudiantes que se nos fue imponiendo a cada una de las parejas pedagógicas la reflexión sobre la identidad y el papel que las sociedades asignan a los géneros, la relación entre los mismos y su reproducción social, es decir, lo que de forma amplia se denomina estudios de género, desde la práctica y la teoría feminista. La transformación de las relaciones de poder en con respecto a nuestros propios roles en las aulas, y la forma de trabajo desde la Comunidad de Aprendizaje, promoviendo la igualdad de oportunidades desde los géneros, en el sentido de que las personas tienen el mismo valor, independientemente de su sexo, y por ello requieren las mismas oportunidades para el ejercicio pleno de sus derechos.

Entonces, una vez más, descubrimos que la práctica de la convivencia diaria, la escucha cotidiana, el acompañamiento que impulsa la sororidad, nos llevó a docentes y estudiantes a incursionar, comprender y comprometernos con el estudio y la puesta en

práctica de la perspectiva de géneros y de la economía feminista que apuntan a reconocer la igualdad de derechos y oportunidades entre (ambos sexos) y las identidades disidentes y a deconstruir la visión androcéntrica y mercantilista de la economía. Entendimos entonces que esta nueva manera de observar la realidad, desde la perspectiva de las mujeres e identidades disidentes, es el motor que está produciendo más cambios en el presente siglo, en el sistema y los valores sociales, consiguiendo que las instituciones modifiquen sus políticas sociales y económicas de manera colectiva.

El cuidado como problemática, como cuestión económica y cuestión en las aulas

La necesidad de problematizar la cuestión del cuidado en nuestros espacios educativos en economía social y solidaria (ESS) y en especial en la instancia formativa del Diploma en Operador Socioeducativo en Economía Social y Solidaria (DOSESS) se debe, como se estuvo presentando en los párrafos anteriores, a la creciente participación de las mujeres en estos espacios. En estos ámbitos, la mujer es la protagonista principal de las nuevas experiencias de la ESS y de la Economía Popular (EP), que podríamos definir como uno de los principales resultados del conflicto capital-trabajo y han sido también mayoría en cuanto destinatarias de políticas públicas que se proponían combatir la pobreza a través la promoción de empleo y la ESS. En este sentido podemos mencionar por ejemplo el Programa Argentina Trabaja (Res. 2176-2010) y el componente Ellas Hacen que a partir del 2010 construyeron, desde las políticas públicas oportunidades de inclusión laboral, terminalidad educativa y espacios de contención para los y las sujetas que no habían tenido pleno acceso al trabajo, a la educación y la salud.

A partir del cambio del gobierno en 2015, estas políticas públicas se han convertido en 2018 en el programa Hacemos Futuro¹. Se trata, en ambos casos de políticas públicas de transferencias condicionadas (PTC) que implican la realización de una contraprestación por parte de las preceptoras para poder acceder a los beneficios económicos relativos. La terminalidad educativa fue, en los precedentes programas, una de las condiciones requeridas y es, hoy día, una de la principal contraprestación que se exige de manera individual, habiéndose desarticulado y desmantelado toda la trama de generación de empleo a partir de la constitución de las cooperativas y de las redes de contención que se generaban en este mismo entorno. Por lo tanto, a partir de unificación de los Programas, la presencia de las mujeres ha ido aumentando de manera sustantiva, en nuestros espacios formativos y en particular en el Diploma, que por su duración, contenidos y modalidad de

¹En febrero de 2018 se unificaron los programas Argentina Trabaja, Ellas Hacen (actual Hacemos Futuro Juntas) y Desde el Barrio bajo el nombre de Hacemos Futuro. La reformulación de los programas busca que todos los participantes cumplan con tres contraprestaciones: actualización de datos, terminalidad educativa y formación integral con el objetivo que tengan más oportunidades de insertarse en el mundo del trabajo, mejorando sus condiciones de empleabilidad.

cursada aparece como un trayecto integrado definido y adecuado para cumplir con la contraprestación de este Programa. En todo caso, el hecho de ser parte de del programa nos cuenta inicialmente “algo de ellas”, de nuestras estudiantes, que en las aulas, en la cotidianidad de los encuentros, toman rostros, nombres, sentires, vivencias y luchas. Se trata en la mayoría de los casos de mujeres, con hijos/as a cargo, sin estudios primarios o secundarios finalizados, jefas de hogares, sin un ingreso económico estable, y muchas veces con historias personales cargadas de violencias. Mujeres que se encuentran en una situación de vulnerabilidad social y económica que con sus tareas de cuidado no remunerado son el sostén de sus hogares, y en muchos casos también de otras familias que se benefician de sus trabajos domésticos precarizados. De hecho, como sostiene Rodríguez Enríquez (2015) la forma de organización social del cuidado se presenta como experiencia socioeconómica estratificada que esconde múltiples inequidades de género, de clase y de raza, ya que en la mayoría de los casos son las mujeres, y en particular las mujeres de los sectores populares, migrantes y con bajos recursos económicos, las que cargan sobre sus espaldas el trabajo de la reproducción, dedicando una parte importante de su tiempo a esta compleja y delicada tarea. En este sentido pensar el cuidado, y en particular el cuidado no remunerado, en términos económicos, significa reconocer que tiene un valor económico ocultado por el mercado, y que su invisibilización no es casual sino es parte de una lógica de acumulación por desposesión que desplaza los costos de la reproducción desde la producción capitalista hacia la esfera doméstica (Carrasco, 2003). Sin embargo este desplazamiento se carga, mayormente en los cuerpos feminizados de los sectores populares, cumpliendo con una función esencial las economías capitalistas: la reproducción de la fuerza de trabajo. Este reparto desigual del cuidado y del trabajo doméstico no remunerado constituye barreras simbólicas a la participación y permanencia femenina en mercado laboral y es la razón principal de las actuales brechas salariales entre mujeres y varones, vinculadas a la feminización, precarización e informalidad de algunos trabajos típicamente femeninos.

Por lo tanto entender el cuidado como una cuestión económica es determinante si queremos poner en discusión el actual sistema y desarticular las desigualdades económicas, sociales y culturales que condicionan las vidas y el ejercicio de los derechos de las mujeres. Esto implica politizar las tareas de cuidado y no entenderlo como un asunto de mujeres sino transformarlo en una responsabilidad social colectiva, donde el rol del Estado se vuelve central ya que tendría que poder organizar, articular y coordinar políticas públicas de cuidado.

Pensar las políticas públicas destinadas a los sectores populares y en particular a las mujeres es complejo y nos invita a debatir diferentes cuestiones.

Una primera lectura tiene que ver con la falta de la perspectiva de género en el diseño de estas mismas políticas públicas, y donde la condicionalidad, como sostiene

Rodríguez Enríquez (2011) puede operar como un efecto “trampa de pobreza” naturalizando roles y estereotipos de género respecto a tareas y obligaciones de cuidado de las mujeres y a desincentivar su autonomía económica y participación al mercado laboral por el miedo de perder los beneficios económicos relativos, siendo la carencia su condición de entrada. En este sentido, se refuerzan las desigualdades económicas y sociales que las mismas políticas públicas se proponen revertir, no incidiendo sobre el nudo central del problema que se encuentra encastrado en la inicua distribución de estas tareas y en su reconocimiento social. En el caso del programa Hacemos Futuro, por ejemplo, la condicionalidad obliga a las mujeres a que se acerquen a un espacio formativo para cumplir con las horas requeridas y no sobre la base de un deseo y/o interés real por un trayecto de formación, sin alguna orientación y con la ilusión de que eso garantice condiciones de empleabilidad. Se asiste así a una proliferación de cursos, que se vuelven un parche porque terminan ocultando y no problematizando las causas reales que determinan la invisibilización, precarización y marginalización de estas mujeres, que tiene que ver con la sobrecarga de trabajo de cuidado no remunerado que realizan en sus hogares y en sus territorios/barrios.

La fragmentación de las políticas públicas de cuidado es también otra cuestión a problematizar ya que consideramos que las mujeres y las identidades feminizadas no deberían ser las únicas responsables de las tareas de reproducción social. Sin embargo, frente a la ausencia de políticas públicas integrales de cuidado, existen muchas experiencias que tratan de generar respuestas colectivas a estas necesidades.

De todas maneras, no se puede sustituir al rol de Estado en la provisión de servicios, universales públicos y gratuitos y hacerlo a costa de las mujeres. Por lo tanto se necesitan políticas públicas que reconozcan y valoricen el trabajo de cuidado de las mujeres, erradicando ideas y conceptos patriarcales acerca de la naturalización y exclusividad de estas tareas y redistribuyendo en manera igualitaria este trabajo entre hombres y mujeres en pos de una democratización de nuestras sociedades modernas.

La encuesta: primera aproximación a la cuestión del cuidado entre nuestras estudiantes

A partir de estas consideraciones y de las reconfiguraciones de las políticas públicas destinadas a los sectores vulnerables y en particular a las mujeres, nos propusimos analizar cómo el cuidado, en términos de problemática económica y social, “influye” en la vida de nuestras estudiantes en su cotidianidad.

Dentro de este marco nos pareció fundamental empezar a visibilizar y a dar lugar a las necesidades de cuidado de las cuales son portadoras nuestras estudiantes, qué territorios simbólicos de cuidado se construyen en nuestros espacios educativos y que

estrategias las mismas mujeres generan para poder hacer frente a la ausencia de una política pública integral. En este sentido consideramos que el espacio del aula y de la comunidad de aprendizaje, se vuelve una trama donde la vulnerabilidad, las necesidades, las dificultades, se transforman en potencia y se organizan de manera colectiva, rompiendo de las barreras de lo doméstico, de lo privado, construyendo así el sentido de una educación transformadora.

La mayoría de las estudiantes del Diploma, tanto las que provienen de las políticas públicas como las que se acercan de manera autónoma, son mayores de 40 años, con los cual eso nos hizo suponer que su trayectoria educativa ha sido fragmentada, interrumpida por las obligaciones del cuidado doméstico.

En este sentido nos interesa reflexionar cómo eso repercute en ellas, en su subjetividad y en definitiva en la percepción que ellas mismas tienen sobre el cuidado.

Como dijimos anteriormente, la cuestión del cuidado es algo que está presente de manera explícita en la cotidianidad de las clases del Diploma. Es recurrente que las estudiantes falten o se tengan que retirar antes porqué deber cuidar a otros/as: hijos/as, personas mayores y/o enfermos/as. Esa situación por supuesto produce una precariedad en la asistencia a las clases que desde el Diploma se toma como parte de la construcción de la Comunidad de Aprendizaje que contiene, comprende y atiende a las necesidades de las estudiantes. Al mismo tiempo, esa construcción permite transformaciones subjetivas y colectivas en cuanto a la posibilidad de tomar las palabra, dar cuenta de las experiencias de cada uno/a y pensar el espacio áulico como un espacio de contención activa y de solidaridad en el marco de la economía social y solidaria.

En este sentido a partir de la experiencia del Diploma de estos años y tomando las últimas reconfiguraciones de las políticas públicas, pensamos en construir una herramienta para analizar la cuestión del cuidado entre nuestras estudiantes mujeres con la hipótesis de que, por un lado su trayectoria de vida había sido marcada por el tiempo de dedicación a las tareas de cuidado doméstico y, por el otro, que eso había significado la fragmentación de su acceso a la educación.

También nos interesa indagar sobre cómo ellas mismas perciben la distribución de las tareas domésticas, si están conformes o si consideran que hay una desigual división de estas tareas.

Para eso diseñamos una encuesta que será anónima y que realizaremos en nuestros espacios áulicos, sin abordar la temática previamente, o sea sin una formación previa que podría de alguna manera influenciar las respuestas.

Una vez terminadas las encuestas (alrededor de 50), nos daremos un espacio entre las docentes, para analizar las mismas y planificar un taller de devolución que pueda problematizar los resultados de las encuestas y volver a reflexionar sobre la temática.

El Diploma, con sus dispositivos educativos es un espacio de cuidado que permite poner en discusión conceptos pero sobretodo permite compartir vivencias y experiencias que aportan a la construcción de nuevas subjetividades que, en definitiva, contagian las aulas y la Universidad.

Referencias bibliográficas

Bascuas M. y J. Roco San Filippo (2019). Emerger desde los márgenes e implosionar el eje. Economía populares y economía feminista: un diálogo posible. En *Construir, cuidar habitar: prácticas feministas en organizaciones de la economía social y solidaria*, papeles de la Economía Social y solidaria, n. 6 Bilbao, España: REAS EUSKADI.

Carrasco Bengoa, C. (2012). Economías, Trabajo y Sostenibilidad de la Vida. En *Sostenibilidad de la Vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica* (pp. 27 a 41). Bilbao, España: REAS EUSKADI.

Carrasco C., (2003). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?. En: M. T. León (comp.). *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*. Porto Alegre: REMTE.

FIFYA (2001). Documento del XXXII Congreso Internacional “La Educación Popular hoy y su concreción en nuestras prácticas educativas formales y no formales”, Guatemala 2001, Circular FIFYA 130/ 2002.

Eliosoff Ferrero M. J. (2018). Las mujeres en la política social: un análisis con las gafas violetas. En C. Sassone (Ed.). *Aporte de la Economía Feminista desde Argentina* (pp. 36 a 40). Buenos Aires, Argentina: Fundación Friedrich Ebert Stiftung (FES).

Faur, E. y Jelin, E. (2013). Cuidado, género y bienestar. Una perspectiva de la desigualdad social. *Voces en el Fénix* 23, pp. 110-116.

Najmanovich D. (2005). Pensar la subjetividad, complejidad, vínculos y emergencia. En *El juego de los vínculos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Rodríguez Enríquez C. (2011). Elementos de un análisis feminista de las políticas públicas contra la pobreza y las desigualdades en América Latina. En Sanchis, N. (comp.). *Aportes al debate del desarrollo en América Latina, una perspectiva feminista*. Buenos Aires: Red de Género y comercio.

Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad* 256.